

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MARTES DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los doce días del mes de mayo de dos mil veinte a las catorce horas y veintiséis minutos, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.- Buenas tardes tuve una llamada del señor Alcalde que tiene una reunión importante con el señor Gobernador, por lo cual me solicitó que proceda con esta sesión en la que se va a tratar en segunda instancia el punto a tratar, constate la asistencia señora Secretaria.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes señor Alcalde encargado Doctor Oswaldo Pantaleón, señora Secretaria, compañeros PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenas tardes señor Alcalde encargado, compañeros Concejales muy buenas tardes PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, buenas tardes señor Alcalde encargado, señores Concejales PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, buenas tardes Ilustre Concejo Cantonal PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenas tardes señor Vicealcalde Alcalde encargado al momento PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenas tardes compañero Alcalde encargado, señoras Concejales, compañeros Concejales PRESENTE; ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.- Continuemos con el orden del día.

ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA SEGUNDA REFORMA A LA "ORDENANZA QUE INSTITUYE DIRECTRICES Y MEDIDAS DE CARÁCTER

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, martes doce de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

URGENTE Y TRANSITORIAS PARA GARANTIZAR EL EFECTIVO GOCE DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES A LA SALUD Y A LA VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DAULE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL ENTE RECTOR DE SALUD PÚBLICA, A FIN DE PREVENIR Y MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)"

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el único punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde (e) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de dar mi votación a esta segunda reforma a la ordenanza con relación a las disposiciones del COE y siguiendo las recomendaciones de cada una de las instituciones que conforman el mismo, con esto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, antes de mi votación yo si quisiera no sé si alguno de ustedes tenga conocimiento el señor Vicealcalde o Procurador Síndico sabemos que no nos compete a nosotros el tema que el COE ha puesto en marcha como es el semáforo en amarillo pero si hay pequeños conflictos aquí en la Parroquia Satélite La Aurora con el tema de las placas, si quisiera que se nos ayude a ver qué solución se le da, porque la gente se está manifestando a través de los grupos que hay con el tema de las placas porque ellos tienen para salir por el COE Nacional y para Daule tienen otro día, se cruzan los días en que se puede salir a Guayaquil, hay ese conflicto acá no sé si en la cabecera cantonal pasa lo mismo pero aquí si hay ese problema la gente está reclamando, los presidentes de las urbanizaciones reclamando sobre el tema, cómo se va a hacer y se les dé una solución porque la gran mayoría tiene su negocio del día a día en Guayaquil, no sé si alguien me pueda dar alguna información para poner al tanto a los habitantes de La Aurora, es la inquietud que tengo, con respecto a la votación A FAVOR; (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, si me permite la palabra con su permiso señor Vicealcalde gracias señora Secretaria, buenas tardes señores Concejales y Concejales hay que explicar lo que es de conocimiento público, el señor Alcalde hace varios días incluso conversó conmigo sobre esta situación y se hizo un pedido al COE Nacional obviamente para solucionar esta situación y el COE Nacional se negó por escrito a hacer alguna modificación o modulación que permita intercalar las habilitaciones de circulación en el cantón Daule con la correspondiente a Guayaquil, una de las razones es que efectivamente nosotros ejercemos mejor dicho ustedes ejercen autoridad pero con respecto al territorio de Daule, la ambición o expectativa de transitar un dauleño a otro territorio donde otro COE Cantonal establece directrices, es algo que sale de la esfera competencial de nosotros y en consecuencia habría que acatar y cumplir las disposiciones del COE Nacional, dicho sea de

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, martes doce de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

paso insisto se le solicitó por escrito al COE Nacional que revea esta situación por la obvia interconexión que existe entre Daule y Guayaquil pero infortunadamente lo negaron por escrito, ese es el factor) Abogado pero en esa situación, en ese ámbito si usted se da cuenta nos están tirando la responsabilidad a nosotros y sería bueno que el Municipio o que el COE saque a relucir la solicitud que le hicieron al COE Nacional para que de esa manera los habitantes del cantón Daule se den cuenta que no es un tema Municipal ni del COE Cantonal sino un tema del COE Nacional, el cual impide la circulación de los vehículos con ciertos números de placas y así no tenemos inconveniente nosotros, sería bueno que el documento que tengan ponerlo también conforme la documentación que ustedes pasaron, pasaron un documento de Relaciones Públicas en la cual se indicaba que se hizo una petición al COE Nacional pero el COE dijo que no (AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL, Abogado Hernández me permite en cuanto a eso si está la negativa del COE Nacional en cuanto a las placas de los vehículos subido a la página de la Alcaldía Concejal Fricson) entonces si está subido en la página y si también nosotros no solo lo subimos a la página, no es que lo informemos a través de Relaciones Públicas sino que se lo informe de esa misma manera o que suban a las redes sociales el tema del por qué no se puede circular porque el COE Nacional ha determinado que no se puede cambiar y así mismo que pasen como nos pasan a todos los grupos ese documento para nosotros reenviarlo a la ciudadanía del cantón para que sepan que no es un tema del Municipio ni del COE Cantonal sino del COE Nacional, creo yo que sería así también (AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL, haré llegar su pedido a Comunicación Social querido Concejal para que les pase, lo que si aclaro es que en la página de la Alcaldía si está subida la negativa del COE Nacional) claro Abogada tiene toda la razón puede ser que esté en la página pero recuerde que la gran mayoría sigue el Facebook, el Instagram, las mismas redes en donde se publican las actividades del Municipio, con esto nos desvinculamos de esa situación porque dicen el Alcalde no nos permite, nos tiene encerrados a todos los que vivimos en La Aurora para desvirtuar esa situación sería bueno que lo suban a todas las redes y también a todos los grupos, (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO, el Alcalde también lo está diciendo en cada entrevista); HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, bien con respecto a este segundo debate de reforma a la Ordenanza, una vez que se ha hecho las observaciones y recomendaciones en su primer debate, en cuanto a la potestad que le da el COE Nacional a los COE Cantonales para que resuelvan el cambio de semaforización, con fecha ocho de mayo el COE Cantonal por unanimidad resuelve cambiar de color rojo a amarillo, al Concejo Municipal le corresponde normar a través de ordenanza para efectos de cumplimiento y de sanción para quienes no cumplan esta disposición, el Concejo Municipal se ha pronunciado al respecto, de tal manera que mi votación es A FAVOR, sin embargo también quiero manifestar que al cantón Daule, al Concejo, al COE Cantonal se le sale de las manos a quienes quieran transitar por otros cantones que son otras jurisdicciones como: Samborondón, Guayaquil, Santa Lucía, Nobol, yo creo que ellos se deben someter a los salvoconductos que les den en sus respectivos cantones, porque realmente la jurisdicción no les permite ya que nosotros tenemos el cambio de color amarillo no le permite a ellos, por cuanto sus COE Cantonales no se han pronunciado a un cambio similar, en ese sentido se debe un poco difundir la información

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, martes doce de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

para que no hayan malos entendidos y me ratifico A FAVOR señora Secretaria en cuanto a la votación del único punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero dejar sentado el reclamo por parte de los choferes, de los taxistas que prestan servicios del cantón Guayaquil a la Parroquia La Aurora, lo que manifestó el Concejal George está sucediendo realmente y es verdad la gente está mal informada que debería hacerse una difusión masiva para que conozca la ciudadanía que no es responsabilidad del Concejo Municipal las medidas de parte del COE Nacional, debe haber una revisión ya que se nos ha dejado a los Municipios de tremenda responsabilidad, como Daule es el primer cantón aquí en el litoral que pasa de la luz roja a la amarilla también se debe de reconsiderar las medidas para que haya una verdadera armonía y coherencia entre lo que se dice y lo que realmente se hace, con esta reflexión una vez más dejando en claro que el cambio de semáforo de luz amarilla es decisión del COE Cantonal solamente nos compete al Concejo dar las directrices o también armar las seguridades para el catón en estas medidas, una vez más A FAVOR del único punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del único punto del orden del día; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, esta vez queda ratificar la votación A FAVOR dejando claro que este punto sólo trata de buscar un mecanismo para ayudar a controlar la seguridad y salud de los ciudadanos A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenas tardes Alcalde encargado, queridos compañeros Concejales, señor Procurador Síndico, antes de mi votación quiero manifestar que al decidir el cambio de color de rojo a amarillo, me refiero a la mesa técnica # 1 de Agua, Saneamiento y Gestión de Residuos en donde está la Empresa Municipal de Agua Potable, esta empresa ha tomado todas las medidas necesarias y ha dotado de insumos necesarios tales como mascarillas, alcohol, gel, guantes para todos sus trabajadores, inclusive la empresa no ha hecho los cortes a personas que están debiendo, ha aportado con tanqueros de agua potable para dotar a gente que no está con los medidores respectivos, gente de la tercera edad, gente discapacidad, bien por esta empresa que ha cumplido y está cumpliendo, así mismo también la mesa técnica # 2 de salud y atención hospitalaria, los centros de salud de las parroquias de Daule están habilitados solamente los que son la Parroquia Los Lojas y Limonal, en la Parroquia Juan Bautista Aguirre están reintegrándose poco a poco el personal a trabajar pero los que están encargados de esa mesa técnica no nombran a la Parroquia Rural El Laurel, todos nosotros sabemos que ahí hubieron muchos contagios y no sé si habrá dispensario médico no lo nombran aquí y fue una de las parroquias con más personas contagiadas en el cantón, señor Alcalde encargado yo pido a usted en esta tarde que estas parroquias que recién se está integrando la gente a trabajar los médicos, a Laurel que no lo nombran que se envíen las clínicas móviles para que se le dé la atención a la ciudadanía, en ninguna mesa técnica ha habido la presencia de los delegados de la transportación, con esto de la pandemia y del toque de queda la Parroquia Juan Bautista Aguirre no tiene transportación parroquial, ellos están pidiendo que la transportación urbana que la hace LOJAS TRANS., que lo hace hasta La T al menos ahora que estamos con el color amarillo, ingrese a la Parroquia Juan Bautista Aguirre porque la ciudadanía no tiene como salir desde ese sector hasta La T o Las Maravillas por lo que por lo menos avance hasta Juan Bautista Aguirre coja pasajeros y se regrese a Daule, esa es la petición que hacen algunos moradores señor Alcalde y

Virginia

Acta Sesión Extraordinaria, martes doce de mayo de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

compañeros Concejales; en esta segunda reforma el Concejo Municipal siempre ha estado al tanto de ver las cosas para ayudar a quienes lo necesitan, nosotros tenemos que ver y aprobar que se cumpla con todos los procesos y protocolos que se van a aprobar en esta tarde, la guardia permanente y cuidado permanente para que los establecimientos y comerciantes y eso lo ejecutará el Departamento de Justicia y Vigilancia, los Comisarios Municipales con la ayuda de la Policía Nacional, Policía Metropolitana y todos quienes están inmersos en este COE Cantonal, con estas indicaciones y pidiéndole al señor Alcalde encargado que ayude con la transportación a Juan Bautista Aguirre, que ayude también con el envío de las clínicas móviles, con estas peticiones mi voto A FAVOR del segundo debate de esta ordenanza (AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL, señor Alcalde si me permite contestarle al Concejal Vicente Villamar que hoy día hay una clínica móvil en Laurel); ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA, buenas tardes con todos agradecer a cada uno de ustedes por el apoyo, el esfuerzo y trabajo de cada uno de nosotros para aprobar en beneficio del cantón, Licenciado Villamar conociendo que Laurel según las estadísticas es la Parroquia con mayor casos con el señor Alcalde mantuvimos una reunión y se decidió que desde el día de ayer vaya a la Parroquia El Laurel, con todas esas observaciones se están dando los pasos fundamentales en la Parroquia que tiene el mayor contagio en todo lo que es el cantón Daule, en cuanto al tema de transporte llevaré su mensaje al señor Alcalde, con todas las observaciones que se han hecho mi votación A FAVOR señora Secretaria.

Por Secretaría se da a conocer que el único punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Quería manifestar algo, respecto a lo que manifestó el Concejal Vicente Villamar, que hay una comisión bajo la Dirección del Abogado Gavilánez que se ha formado una comisión de veinte personas que andan vigilando a los comerciantes para que se cumplan todas las medidas, a partir de hoy están en la calle.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde permítame la palabra, el día de hoy debió llegarle un correo a la Alcaldía de la Junta Parroquial de Juan Bautista Aguirre respecto a lo que manifiesta el Licenciado Villamar de la extensión del recorrido de la LOJAS TRANS., a Juan Bautista Aguirre por cuanto ha llegado ese conocimiento acá al Gobierno Parroquial y se ha enviado ese oficio para que sea considerado la extensión porque hay muchas personas que trabajan en La Aurora y necesitan transportarse hasta ese sector, sería bueno que se extienda ese recorrido Daule - Juan Bautista - La Aurora y también señor Alcalde quería preguntarle mañana tengo entendido que va a estar la clínica móvil en Los Lojas, no sé a qué hora será la salida desde el Municipio.

ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA.- El señor Alcalde comunicará por los medios el recorrido de la clínica móvil el día de mañana.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY. - Muchas gracias señor Alcalde.

CONCEJAL SALAZAR CHAGUAY GINA. - Doctor disculpe si molesto con mi intervención, simplemente era para pedirle una vez más que se haga un comunicado a través de la prensa de la petición que hice y además que se nos indique a través del chat que tenemos de las actividades que se van a desarrollar porque parece que se enteran todos menos los Concejales, gracias.

ALCALDE (E) OSWALDO PANTALEÓN LUNA. - Le llevaré su mensaje al señor Alcalde.

Siendo las catorce horas y cincuenta y ocho minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión extraordinaria del martes doce de mayo de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Oswaldo Pantaleón Luna
ALCALDE (E)

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL